

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

**BASES DEL LLAMADO A CONCURSO
PARA PROVISIÓN DE CARGOS ADMINISTRATIVOS A CONTRATA Y
HONORARIOS A SUMA ALZADA, INTENDENCIA DE LA REGION DE ARICA Y
PARINACOTA, GOBERNACION PROVINCIAL DEL TAMARUGAL,
INTENDENCIA DE LA REGION DE LOS RIOS Y EN LA GOBERNACION
PROVINCIAL DE RANCO**

BASES COMUNES DEL CONCURSO PARA PROVISIÓN DE LOS SIGUIENTES CARGOS Y EN LA DESTINACIÓN QUE EN CADA CASO SE INDICA.

El SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR llama a concurso para proveer los siguientes cargos administrativos que se indican:

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO A PROVEER

ADMINISTRATIVOS AREAS: SOCIAL, PARTES, EXTRANJERIA, JEFATURA DEPARTAMENTOS, GABINETE Y JURIDICA.

- Nº de Vacantes: 17.
- Calidad Jurídica: 4 cargos serán provistos mediante contratas, los restantes trece con la modalidad de honorarios a suma alzada, acorde a la siguiente tabla.

Código	Destinación	Cargo	Grado	Renta Bruta
04	Intendencia Regional de Arica y Parinacota	Secretaria Gabinete de la Intendencia	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Intendencia Regional de Arica y Parinacota	Secretaria Jefes de Departamento	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Intendencia Regional de Arica y Parinacota	Encargado Oficina de Partes	Administrativo 16° EUR	\$ 438.294
04	Intendencia Regional de Arica y Parinacota	Administrativo asesor jurídico	Administrativo 15° EUR	\$ 468.931
04	Intendencia Regional de Arica y Parinacota	Administrativo área social	Administrativo 17° EUR	\$ 415.351
04	Gobernación Provincial del Tamarugal	Secretaria Jefes de Departamento	Honorario a suma alzada	\$ 300.000
04	Gobernación Provincial del Tamarugal	Administrativo extranjería	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Gobernación Provincial del Tamarugal	Administrativo social	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Gobernación Provincial del Tamarugal	Encargado Oficina de Partes	Honorario a suma alzada	\$ 350.000
04	Intendencia Regional de Los Ríos	Secretaria Gabinete de la Intendencia	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Intendencia Regional de Los Ríos	Secretaria Jefes de Departamento	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
04	Intendencia Regional de Los Ríos	Encargado Oficina de Partes	Honorario a suma alzada	\$ 350.000
04	Intendencia Regional de Los Ríos	Administrativo área social	Administrativo 17° EUR	\$ 369.989
03	Gobernación Provincial de Ranco	Secretaria Jefes de Departamento	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
03	Gobernación Provincial de Ranco	Administrativo extranjería	Honorario a suma alzada	\$ 300.000
03	Gobernación Provincial de Ranco	Administrativo social	Honorario a suma alzada	\$ 333.334
03	Gobernación Provincial de Ranco	Encargado Oficina de Partes	Honorario a suma alzada	\$ 350.000

I. OBJETIVOS DEL CARGO:

Prestar apoyo administrativo a aquellas actividades y tareas desarrolladas en las áreas solicitadas.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:

- Organizar y mantener el sistema de archivo y control de documentación de la Autoridad.
- Coordinar actividades como por ejemplo: reuniones, almuerzos, viajes, eventos a cargo de la Autoridad.
- Ejecutar las tareas administrativas propias del cargo como por ejemplo: atención de usuarios, llamadas telefónicas, digitación, elaboración y recepción de correspondencia, administración de la agenda, etc.
- Ejecutar las acciones tendientes a responder las distintas demandas de la Jefatura.
- Desempeñar eficientemente las funciones inherentes a su cargo, brindando apoyo, rapidez y soluciones creativas que mejore la gestión del área.

III. REQUISITOS

Requisitos generales:

Los postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 13 y 14 del DFL 29 de 2005., de Estatuto Administrativo

Requisitos específicos:

- Licencia de Enseñanza Media.
- Capacitación efectuada dentro de los dos años anteriores, relacionada con el cargo
- Experiencia Laboral acreditada de a lo menos 2 años en cargos similares.
- Poseer las competencias para el desempeño del cargo.

IV. Competencias para el desempeño del cargo

Conocimientos

- Conocimiento del aparato estatal.
- Conocimientos de técnicas de atención de público.
- Conocimiento y manejo de software (Excel, Word)
- Conocimiento en manejo de bases de datos.
- Conocimiento y manejo de Internet.

Habilidades

1. Servicio al usuario.
2. Trabajo en Equipo.
3. Trabajar bajo condiciones de presión
4. Asertividad.
5. Comunicación efectiva.
6. Empatía.
7. Expresión escrita.

V. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Fecha y lugar de retiro de bases:

Las bases del concurso estarán disponibles desde el día jueves 6 de septiembre de 2007, en la página www.interior.gov.cl también se podrán solicitar al correo electrónico concursos@interior.gov.cl

Fecha y recepción de postulaciones:

Hasta las 13:00 horas del día 13 de Septiembre de 2007.

La postulación deberá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la casilla concursos@interior.gov.cl , haciendo mención en el encabezado de su correo al código, destinación y cargo al cual desea postular, sólo se recibirán postulaciones por este medio y en las condiciones anteriormente señaladas.

Documentación a presentar

Deberá remitir currículum vitae a la casilla electrónica concursos@interior.gov.cl y al momento de ser citado a la entrevista deberá presentar los siguientes antecedentes:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia simple de certificado de estudios.
- c) Certificado de antecedentes
- d) Certificado de experiencia laboral.
- e) Fotocopia de de certificados que acrediten capacitación.

De acuerdo al Código de Buenas Prácticas establecidas por el Gobierno, los Currículum Vitae en los concursos de ingreso se solicitarán y entregarán exclusivamente con los apellidos del postulante, sin nombres, foto, dirección, sexo, estado civil u otra identificación, indicando sólo un numero telefónico, casilla electrónica o similar, para efectos de la comunicación durante el proceso de selección, y por el cual se le informará de los resultados del concurso.

Recuerde que para que su postulación sea incluida en el proceso concursal debe señalar explícitamente en el encabezado de su correo electrónico el código, destinación y cargo al cual desea postular.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consistirá en una evaluación curricular, evaluación psicolaboral y entrevista personal, de las cuales se extraerá una terna candidatos idóneos que será presentada al Sr. Subsecretario del Interior para su resolución.